



SECTOR NACIONAL EDUCACIÓN

Compendio actuaciones Sector Nacional Educación COVID 19

Actuaciones específicas en el ámbito universitario

1. **15 de marzo.** CSIF pide a los Rectores de las Universidades Públicas el cierre total de los centros Universitarios.
2. **23 de marzo.** CSIF pide al Ministro de Universidades el mantenimiento de los contratos de los Profesores Asociados durante la vigencia del estado de alarma y su prórroga con posterioridad.
3. **27 de marzo.** Atendiendo la reciente demanda de CSIF, el Ministerio de Universidades dispone prorrogar los contratos de los Profesores Asociados, Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Visitantes.
4. **27 de marzo.** CSIF pide al Secretario General de Universidades atender la problemática de los investigadores predoctorales FPU con las estancias de movilidad en centros extranjeros.
5. **1 de abril.** Ante los limitados efectos del RD, CSIF insiste al Ministerio de Universidades en que la prórroga de los contratos debe ir más allá de lo que dure el estado de alarma.
 - Para Profesores Asociados, Profesores Ayudantes Doctores, Profesores Visitantes y Ayudantes.
 - También para el personal docente, investigador o de administración y servicios contratados con cargo a proyectos de investigación.
 - Urge la prórroga de las Ayudas Predoctorales, la suspensión del cómputo total de la permanencia en estudios de doctorado y el aplazamiento del límite temporal para la defensa de las Tesis Doctorales.
 - Así mismo, le propusimos medidas para la renovación de los contratos de los Profesores Asociados.
6. **5 de abril.** Desde el sector nacional se remite a los vicepresidentes autonómicos de sector de Educación el documento "Reflexiones sobre criterios generales para la adaptación del Sistema Universitario Español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020" para preparar enmiendas y propuestas.
7. **7 de abril.** Difusión de la nota informativa sobre los acuerdos de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria y nueva versión de la nota de la Agencia Estatal de Investigación sobre aplicación RD 11/2020.
8. **7 y 8 de abril.** CSIF remite al Ministerio de Universidades valoraciones y propuestas al documento "Reflexiones sobre criterios generales para la adaptación del Sistema Universitario Español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020".
9. **8 de abril.** CSIF junto con otros sindicatos y colectivos investigadores se adhiere al "Comunicado frente a las medidas adoptadas para paliar Covid-19 en el Sistema Español de Ciencia. Tecnología e Innovación"



SECTOR NACIONAL EDUCACIÓN

10. **8 de abril.** CSIF mantiene una reunión virtual con el Ministro de Universidades y con el Secretario General de Universidades. Tras la reunión, remitimos nota informativa sobre la posición del Ministerio en temas claves para los colectivos universitarios.
11. **12 de abril.** Distribuimos por las universidades nota facilitando el acceso a los enlaces claves de las fuentes de información originales del Ministerio de Universidades, la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
12. **15 de abril.** CSIF remite nota informativa exigiendo a todas las Universidades directrices para la evaluación no presencial.
13. **16 de abril.** Difundimos nota sobre la Conferencia General de Política Universitaria acordando que el curso se acabará en los plazos estipulados y con evaluación.
14. **16 de abril.** Presentamos escrito a la Conferencia de Rectores (Crue) y al Secretario General de Universidades proponiendo una prórroga excepcional por un año académico para el PDI laboral temporal que acaba contrato.
15. **21 de abril.** CSIF informa sobre la prórroga de contratos predoctorales a las entidades del SECTI. También de que el Ministerio de Universidades garantiza la continuidad de las estancias de PDI en centros extranjeros.
16. **22 de abril.** Difundimos nota sobre los resultados de la segunda tanda de Evaluación de Sexenios de Transferencia.
17. **23 de abril.** CSIF distribuye nota de prensa y documento resumen sobre las modificaciones de la gestión de las pensiones en clases pasivas.

También se ha informado de los temas de MUFACE, de la sentencia del TJUE sobre personal interino, de los Reales Decretos y de las notas informativas del Ministerio de Universidades, la CRUE, la Agencia Estatal de Investigación o la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria.

En estos momentos complicados, CSIF no deja de trabajar por los intereses de los diferentes colectivos universitarios.

24 de abril de 2020